

TRABAJO FEMENINO Y AGRICULTURA MARGINAL: LA MUJER EN LA EXPLOTACION AGRARIA DE LAS ALPUJARRAS (*)

Por
JAVIER CALATRAVA REQUENA
y M.^a ROSA VERICAT NUÑEZ (**)

I. INTRODUCCION

EL papel de la mujer como mano de obra agraria ha venido siendo tradicionalmente importante, no obstante, apenas existen estudios sobre su cuantificación en los distintos sistemas productivos y para diferentes niveles de desarrollo y modernización de la agricultura. La vinculación femenina a la producción agraria se lleva a cabo de cinco formas diferentes:

- Como empresaria agrícola (sin ejercer trabajo físico).
- Como titular de explotaciones (normalmente familiares) trabajando en ellas a tiempo total o parcial.
- Como trabajadora por cuenta ajena a tiempo total o parcial, y con carácter fijo o eventual.
- Como ayuda familiar de forma habitual.

(*) Texto de la Comunicación presentada a las Jornadas sobre «La mujer en la Agricultura», Córdoba, febrero de 1985.

(**) Doctor Ingeniero Agrónomo y Perito Agrícola, respectivamente.

— Revista de Estudios Agro-Sociales. Núm. 141 (julio-septiembre 1987).

— Como ayuda familiar esporádica (sólo en determinados momentos o épocas, para determinadas labores, etc.).

Siendo los dos primeros casos poco abundantes, el tercero frecuente en agriculturas de monocultivos leñosos, hortícolas o de plantas industriales con ciertas labores de difícil o muy discutida mecanización, y los dos últimos, con mucho los más frecuentes, característicos de la agricultura familiar, particularmente la periurbana, la agricultura de huerta y la agricultura marginal de las zonas deprimidas. Las presentes consideraciones suponen un intento de cuantificar la importancia de la mano de obra femenina en una zona típica de agricultura de montaña como son las Alpujarras Granadinas. Introduciremos el tema remitiendo al lector a referencias en las que se describe la zona objeto de análisis, mostrando el carácter marginal de su agricultura, para estudiar después la importancia cuantitativa y cualitativa de la fuerza de trabajo femenina y sacar algunas conclusiones que permitan esbozar una serie de actuaciones tendentes a la promoción profesional y humana de la mujer en zonas con las características de la estudiada.

La información primaria de base está tomada de las respuestas a los 130 cuestionarios dirigidos a otros tantos titulares de explotaciones agrarias alpujarreñas, estratificadas por subcomarcas y, dentro de ellas, por orientaciones productivas para describir los distintos tipos de explotaciones, llevadas a cabo en el contexto del Proyecto I.N.I.A. 2051 (Calatrava y Molero, 1983), tendente a inferir las hipotéticas consecuencias de aplicar a las explotaciones de la comarca las directrices socioestructurales agrarias de la C.E.E. y muy particularmente la 268/75, referente a zonas de montaña y otras zonas desfavorecidas. A las publicaciones que han resultado de dicho proyecto habremos de referirnos reiteradamente.

Las preguntas que aquí se analizan son básicamente las contenidas en el cuadro de la tercera página del «Cuestionario a Explotaciones Agrarias» que se refiere exclusivamente a datos de las personas que viven y/o trabajan en la explotación (sexo, edad, parentesco, nivel de estudios, etc.) a la naturaleza e intensidad de su trabajo tanto dentro de la explotación como fuera de ella. La encuesta fue realizada entre finales de 1980 y principios de 1981

y a ese momento han de referirse, pues, resultados y conclusiones.

II. LA EXPLOTACION AGRARIA EN LAS ALPUJARRAS

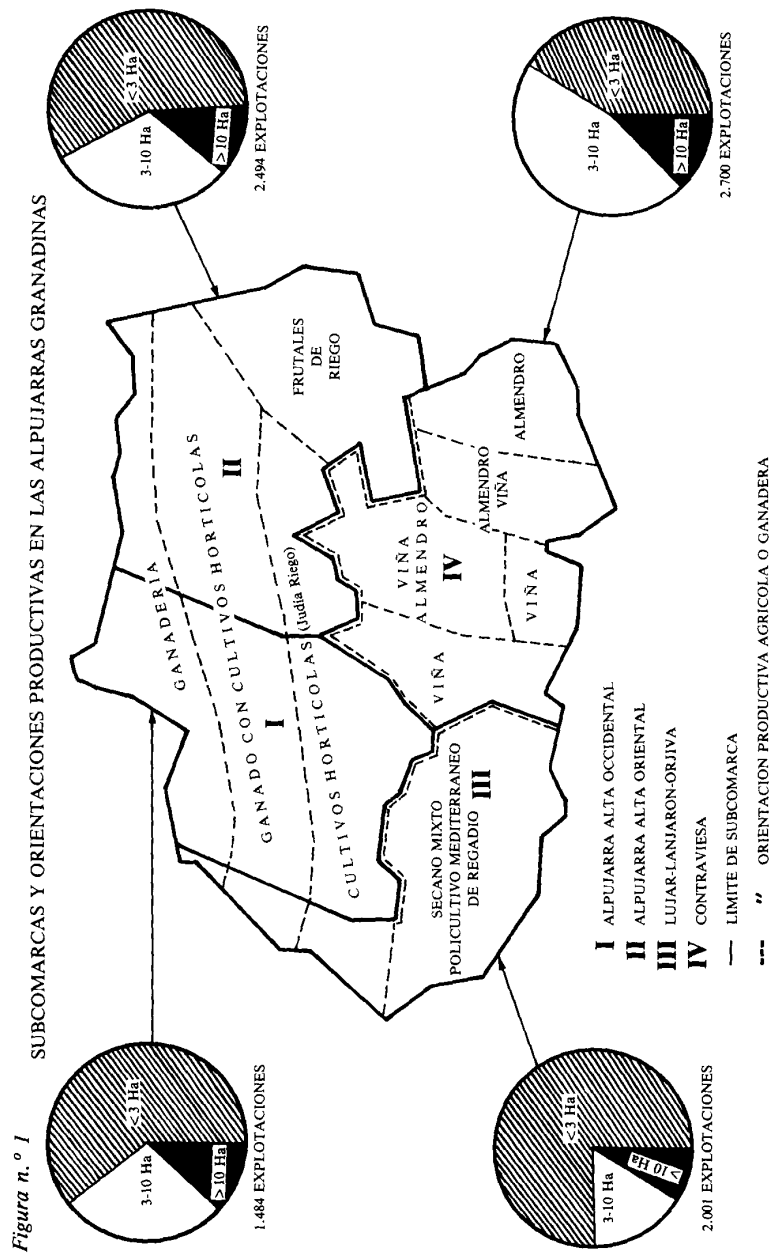
Nos referiremos aquí exclusivamente a Las Alpujarras Granadinas tal y como han sido definidas para el Proyecto I.N.I.A. 2051 [ver Calatrava y Molero (*) (1983)], cuyo carácter de zona deprimida ha sido puesto de manifiesto en múltiples trabajos, por tratarse de una zona muy analizada desde diversos puntos de vista (histórico, geográfico, agrario, turístico, socioeconómico general, etc.). Recientemente, en I.N.I.A. (1983), se ofrece para la zona una batería de indicadores socioeconómicos referidos al quinquenio 1975-1980 que definen su carácter de comarca socioeconómicamente atrasada (**).

Calatrava y Molero (*op. cit.*) dividen la zona en cuatro subcomarcas y las caracterizan por unas orientaciones productivas predominantes de tipo global (ver Mapa). (Los límites de las orientaciones productivas realmente son sólo indicativos, ya que la naturaleza de agricultura mixta que tiene, en general, la comarca impide divisiones nítidas de orientaciones productivas, pretendiendo tan sólo dar aquí una idea gráfica de la ubicación espacial predominante de las orientaciones.) A partir de esta división realizan un muestreo estratificado de 130 explotaciones agrarias. Dicha estratificación, que tiene una finalidad más descriptiva que inferencial en el Proyecto citado, se recoge con detalle en el Cuadro I y ha servido de base a las inferencias y descripciones de esta Comunicación. En dicho Cuadro puede verse la pluralidad de tipos de explotación que ha sido necesario considerar en el muestreo, incluso dentro de una misma zona, mostrando la heterogeneidad productiva de la Comarca, mencionada (***)).

(*) Para detalles físicos y socioeconómicos en general y referidos a su agricultura en particular.

(**) Por otra parte, el indicador que se define en el Real Decreto 3418/78, referente a nivel de depresión comarcal, sitúa la zona entre una de las más atrasadas de España.

(***) En el cuadro se detallan 130 explotaciones en lugar de las 122 sobre las que se basa el trabajo de Calatrava y Molero citado, la razón estriba en los ocho cuestionarios no disponibles en el momento de redactar el mencionado trabajo (ver *op. cit.* último párrafo pág. 131).



Fuente: Calatrava y Molero (1983), pp. 146 y 155.

Cuadro n.º 1

ACTIVIDADES PREDOMINANTES EN LAS EXPLOTACIONES ENCUESTADAS POR ZONAS Y ESTRATOS DE SUPERFICIE

Zona	EXPLOTACIONES 3 Ha		EXPLOTACIONES 3-10 Ha		EXPLOTACIONES 10 Ha																		
	N.º de encuestas	Actividades predominantes	N.º de encuestas	Actividades predominantes	N.º de encuestas	Actividades predominantes																	
I	32	17	11. Judías verdes-hortícolas varias. 1. Hortícolas varias. 1. Vacuno leche-frutales. 1. Hortícolas varias-conejos. 2. Hortícolas varias-caprino. 1. Hortícolas varias-porcino.	10	3. Judías verdes-hortícolas varias. 1. Hortícolas varias. 3. Vacuno leche. 1. Hortícolas varios-vacuno-caprino. 2. Hortícolas varias-porcino.	5	1. Nogales-almendros-frutales. 1. Almendro-pastos. 2. Caprino-pastos. 2. Ovino.																
								39	23	9. Judías verdes-hortícolas varias. 3. Hortícolas varias. 1. Hortícolas varias-frutales. 2. Judías verdes-olivo. 1. Almendro-olivo. 1. Judías verdes-almendro. 2. Hortícolas varias-almendro. 1. Frutales. 2. Olivo-naranja. 1. Ovino.	12	4. Judías verdes-hortícolas varias. 1. Hortícolas varias-vacuno carne. 2. Vacuno carne-caprino. 1. Almendro-forrajes. 1. Almendro-olivo. 1. Hortícolas varias-frutales. 2. Almendro-labor secano.	4	1. Patatas-cebada. 2. Judías verdes-labor secano. 1. Almendro-labor secano.									
															III	25	11	3. Frutales. 2. Hortícolas varias-frutales. 1. Hortícolas varias-olivo. 3. Olivo-almendra. 1. Hortícolas varias. 1. Vacuno leche-frutales.	6	1. Olivo-frutales-conejos. 1. Olivo-vacuno. 1. Olivo-hortícolas varias. 1. Castaño-almendro. 1. Almendro-vid-frutales. 1. Almendro-conejos.	8	3. Almendro-olivo. 1. Frutales-hortícolas varias. 1. Olivo-frutales. 3. Almendro.	
																							IV

Fuente: Cuestionarios Proyecto, I.N.I.A., 2051.

Nos limitaremos aquí a utilizar la información primaria que se deriva de la tercera página del cuestionario, que se refiere exclusivamente a datos de las personas que componen la familia del titular (sexo, edad, parentesco, nivel de estudios, etc.) y de su trabajo en la explotación y/o fuera de ella.

Tanto en el citado trabajo como en muchos textos sobre la agricultura de la zona, Mignon (1982) y Navarro (1981), entre otros, se pone de manifiesto la marginalidad de su agricultura, marginalidad que se refleja, bien a nivel de la agricultura global de la Comarca por hándicaps de tipo físico (pendiente, altitud, erosión, aridez, etc.) que impiden la mecanización y modernización del sector agrario, o bien a nivel de la existencia, dentro del conjunto, de explotaciones de carácter marginal por su tamaño. Así el 60% de las 8.679 explotaciones alpujarreñas son menores de 3 Ha y prácticamente el 90% menores de 10 Ha [Calatrava, J., y Molero, J. (1983), pág. 146].

Respecto a las formas y tipos de trabajos culturales de las distintas producciones de la zona, Navarro (1981) ofrece un detallado y minucioso estudio de cultivos, faenas y labores, llevando a cabo comentarios aislados sobre la participación femenina sin cuantificar su importancia.

III. TRABAJO DE LA MUJER EN LA EXPLOTACION AGRARIA

Trataremos aquí de valorar la importancia cuantitativa y cualitativa de la mano de obra femenina en la agricultura alpujarreña. Dada la falta de información al respecto nos hemos visto obligados a hacer una serie de aproximaciones estimativas en base a la única información primaria disponible, ya mencionada.

A partir de las necesidades unitarias para los cultivos más importantes, las orientaciones productivas dominantes y sus superficies para cada una de las subcomarcas mencionadas, y teniendo en cuenta el número de rebaños (ver Calatrava y Molero, 1983) y las formas usuales de manejo del ganado, se ha llevado a cabo una estimación de 1.622.950 jornales empleados cada año en la agricultura de la comarca. Dicha cifra, estimada por exceso por

las hipótesis que se han realizado sobre el pastoreo de cabras y ovejas (*) da evidentemente, en principio, una idea sólo global de la realidad. Para contrastarla utilizaremos la información que nos proporcionan las 130 encuestas realizadas. En la muestra de 130 explotaciones se contabiliza un total de 22.780 jornales (**): Dado que la muestra supone el 1,5% de la población de explotaciones, y teniendo en cuenta la desviación típica del número medio de jornales/explotac. en la muestra, inferimos ($P = 95\%$), que el número medio de jornales/explotación en la población está comprendido entre 157,23 y 193,23, lo que significa que el número de jornales totales empleados en la agricultura de las Alpujarras está comprendido entre 1.364.599 y 1.677.043. La cifra estimada anteriormente está dentro del intervalo de confianza (próxima a su extremo superior) y, por tanto, es una cifra admisible (no rechazable) como real con $P = 0,95$. No obstante, la media de jornales totales estimada a partir de la muestra sería de 1,52 millones de jornales.

A partir de estas cifras y si entre los 22.780 jornales de las explotaciones de la muestra contabilizamos los debidos a las mujeres de los titulares (6.345 jornales) y a sus hijas mayores de dieciséis años (1.520) resulta un total de 7.865 *jornales equivalentes a la fuerza de trabajo femenina*, lo que supone un 34,52% del total. Extrapolando dicho porcentaje a la población podemos afirmar, siempre con $P = 0,95$, que el porcentaje de la fuerza de trabajo total agraria realizado por mujeres en las Alpujarras Granadinas oscila entre 26,22 y 42,82. Aunque el intervalo de confianza es muy amplio, por el reducido tamaño de la muestra (que, como se ha indicado, tenía en su origen un objetivo más descriptivo que inferencial), el elevado valor de su extremo inferior permite dar una idea de la importancia de la mano de obra femenina en *la agricultura alpujarreña*. Prácticamente, en términos aproximados, podemos afirmar que *un tercio de la fuerza de trabajo efectivamente empleada es femenina*, concentrándose en determinadas épocas y en determinadas labores agrícolas y ganaderas. Gran

(*) Para los cálculos se ha supuesto que cada rebaño mayor de 20 animales tiene su pastor durante todo el año.

(**) Ello asignando 200 jornales a las respuestas que indican «todo el año» sin cuantificar. Quizá esta elección arbitraria explique la diferencia que existirá entre la cifra obtenida para el total de la comarca a partir de sus macromagnitudes y la estimada a partir de la muestra (punto central del intervalo de confianza).

parte de esta mano de obra se da en forma de ayudas familiares esporádicas no figurando ni en estadísticas ni en la contabilidad de los gastos de la explotación (*). Sólo una visión del conjunto explotación-hogar como unidad económica permite situar en su contexto contable esta fuerza de trabajo femenina que favorece el mantenimiento de una agricultura en gran medida mixta entre el autoconsumo y la subsistencia, el trueque y el mercado local y la dependencia, con frecuencia a precios abusivos, de compradores de productos agroganaderos itinerantes.

Esta inferencia del porcentaje de fuerza de trabajo realizado por mujeres en la agricultura comarcal pudiera ser acaso extrapolable a otras comarcas similares del Macizo Bético (Valle de Lecrín, Alto Andarax, Río Nacimiento, etc.), pero no lo es a las zonas de montaña en general y menos aún a otro tipo de zonas rurales. Conocemos que la variabilidad espacial es considerable en el tema del trabajo agrario de la mujer. Así, Camilleri y otros (1977), analizando varias comarcas de diferentes regiones españolas, aunque no llegan a cuantificar porcentajes del número de jornales si muestran como, por ejemplo, en la agricultura palentina el trabajo de la mujer es mucho menor que en la leridana y en ésta que en la del sur de Galicia. Sólo para Lérida estiman en un 19,8% el número de explotaciones en las que trabaja la mujer. Dicho porcentaje, en el caso de las Alpujarras es del 63,8%, según nuestras estimaciones, resultando posiblemente similar al de ciertas zonas de Galicia y, sin duda, es de los más elevados de España.

El hecho de que trabajando las mujeres en el 63,8% de las explotaciones sólo aporten el 34,52% de los jornales totales nos habla de la discontinuidad y estacionalidad del trabajo femenino.

Describiendo, sin inferir, resultados muestrales de las 130 explotaciones encuestadas, sólo en tres figura una mujer como titular. En 83 la mujer trabaja en la explotación (todas ellas además en «sus labores», y cuatro llevan aún otro trabajo —atención a comercios familiares o bares—) de la siguiente forma:

(*) Contabilidad, por otra parte, inexistente de hecho, ya que el 83% de las explotaciones de la Comarca no llevan ningún tipo de anotaciones contables, ni siquiera las más elementales (Calatrava y Molero, *op. cit.*).

- Veintidós mujeres trabajan más de 100 jornales/año (de las que 14 hacen el mismo tiempo que el marido).
- Veintisiete, entre 50 y 100 jornales/año.
- Treinta y cuatro, menos de 50 jornales/año (abundando cifras de 10 y 20 jornales).

De las 130 explotaciones, 28 tienen hijas mayores de dieciséis años en número total de 34, de las que:

- Nueve no trabajan en absoluto en el campo: estudiantes, empleadas de hogar, A.T.S., entre otros trabajos.
- Trece trabajan sólo en verano por estar estudiando, y otras causas, siempre menos de 50 jornales.
- Ocho trabajan durante casi todo el año siempre más de 50 jornales y en seis casos más de 100.
- Tres trabajan puntualmente en otras épocas del año y siempre menos de 50 jornales.

En cinco explotaciones ayudan esporádicamente niñas de catorce y quince años.

Dentro de la Comarca los anteriores porcentajes varían considerablemente de unas zonas a otras, sin que las inferencias estadísticas sean válidas con la muestra fragmentada, por su pequeño tamaño. De todas formas, el trabajo de la mujer es más puntual y esporádico en explotaciones situadas al sur (y especialmente al sudeste —monocultivo leñoso—) de la comarca que al norte, no ocurriendo necesariamente lo mismo con la aportación global de mano de obra femenina.

Al margen de la dificultad de inferencia mencionada, particularmente si se pretende descender a niveles de intersección subcomarca-tipo de explotación, podemos analizar aquí el porcentaje de explotaciones con mano de obra femenina (fija o eventual) en las distintas subcomarcas y para los diferentes tipos de explotación por separado.

Observando el Cuadro II (a) vemos que el % de explotaciones con participación femenina, oscila, a nivel muestral, entre un 55,8% en la Contraviesa (zona de secano, almendro y viña) y un 71,8% en la Alpujarra Alta Occidental (zona con mayor porcen-

taje de explotaciones de dimensión ínfima y caracterizada por orientaciones ganadero-hortícolas). No obstante, la lógica de estos resultados, y su aseveración a nivel muestral, la significación estadística de dichas diferencias porcentuales no puede asegurarse a nivel poblacional con una probabilidad inferencial de 0,95, al solaparse considerablemente los intervalos de confianza de las dos estimaciones.

Por otra parte, observando el Cuadro II (b) se pone de manifiesto que la participación de mano de obra femenina es inferior en explotaciones mayores de 10 Ha (40,8%) que en explotaciones menores de 3 Ha (68,8%) y también que en explotaciones de tamaños comprendidos entre tres y 10 Ha (71,4%), siendo dicha diferencia no sólo observable a nivel muestral, sino también inferible (P: 0,95) a nivel poblacional. *Las explotaciones de dimensión inferior a 10 Ha* (sin existir diferencias significativas den-

Cuadro n.º 2

PORCENTAJES MUESTRALES DE EXPLOTACIONES CON PARTICIPACION
DE MANO DE OBRA FEMENINA

II(a). PARA LAS DISTINTAS SUBCOMARCAS			
Subcomarca	Total explot. muestra (A)	Explot. con mano obra femenina (B)	% B/A
I	32	23	71,8
II	39	24	61,5
III	25	17	68,0
IV	34	19	55,8
Total Alpujarras	130	83	63,8

II(a). PARA LAS DISTINTAS SUBCOMARCAS			
Explotación	(A)	(B)	% B/A
> 3 Ha	61	42	68,8
3-10 Ha	42	30	71,4
> 10 Ha	27	11	40,8
Total Alpujarras (130)	130	83	63,8

Fuente: ...

tro de ellas) emplean, pues, en mayor porcentaje mano de obra femenina que las superiores a dicha superficie. Este hecho pone claramente de manifiesto la mayor vinculación de la mujer a la agricultura en pequeñas explotaciones familiares, en buena medida de autoconsumo y subsistencia. Es precisamente en este tipo de explotaciones donde la conexión explotación-hogar, existente siempre en las familias campesinas, es más estrecha y nítida.

Resulta interesante comentar aquí algunos detalles referentes a los hijos que viven en las explotaciones agrarias.

De las 130 explotaciones de la muestra 36 no tienen hijos o los hijos no viven ya en la casa paterna. El resto tienen en total 222 hijos de los que 102 son mujeres (45,5%). La distribución de edades es la siguiente:

<i>Edad</i>	<i>N.º</i>	<i>%</i>
0-6	33	14,9
7-15	92	41,4
16-25	83	37,4
>25	9	4,1
N/C	5	2,2

y su nivel de estudios es:

	<i>N.º</i>	<i>%</i>
No han comenzado a estudiar por poca edad	22	9,9
Están estudiando	76	34,2
Sin estudios o con estudios finalizados	112	50,5
N/C	12	5,4

De los que han dado por finalizados sus estudios tienen:

	<i>N.º</i>	<i>%</i>
Nivel de estudios nulo	24	21,4
Nivel de estudios elemental	56	50,0
Nivel de estudios medio	24	21,4
Nivel de estudios superior	8	7,2
Total	112	100

El trabajo de 163 de los jóvenes ha sido identificado concretamente estando el resto (59) parados en espera de trabajo o no se ha respondido claramente a la pregunta. Las respuestas han sido, distinguiendo por sexos:

	<u>Total</u>	<u>V</u>	<u>H</u>
Trabajador agrícola fijo	8	7	1
Trabajador agrícola eventual	41	28	13
Estudiante	98	49	49
Sus labores	9	—	9
Otros empleos varios	7	4	3

Normalmente cuando se dice que los jóvenes son trabajadores agrícolas lo son en la explotación paterna. El número de trabajadores por cuenta ajena es muy reducido, especialmente en las Alpujarras Altas donde la estacionalidad en las necesidades de mano de obra agrícola en las explotaciones familiares, se ve compensada por mecanismos de «ayuda familiar» y el sistema laboral de «tornapeón» basado en prestaciones contabilizadas entre vecinos y bastante extendido en la zona.

Vemos que a nivel de jóvenes, las mujeres participan mucho menos en la actividad agraria, y ello es el efecto resultante de dos causas igualmente ciertas, a saber:

- Las nuevas generaciones de jóvenes huyen cada vez más del trabajo en el campo.
- La mujer cuando se casa ayuda al marido en la explotación, lo que en muchas ocasiones no hacía en la explotación paterna.

El 18,5% de los jóvenes están parados y de ellos el 68,3% son varones y el 31,7% mujeres. Ello no indica tanto una mayor incidencia del paro en los varones como una mayor conciencia y asunción de tal situación por parte del cabeza de familia.

Las labores agrarias en las que suelen trabajar las mujeres son:

a) Estacionalmente

- Recogida de almendra y algo menos vendimia: básicamente en la zona IV.
- Recogida aceituna: principalmente en la zona III.
- Recolección de frutas y hortalizas: zonas I, II y III (ver Mapa).
- Siembras y escardas: zonas I, II y III.

- b) De forma más permanente o totalmente permanente:
- Ordeño y venta de leche: Alpujarras Alta Oriental y Occidental.
 - Cuidado del ganado: Alpujarras Alta Oriental y Occidental.
 - Todas las labores agrícolas en general: todas las zonas.

Hay dos aspectos colaterales pero que importa subrayar al tratar del trabajo de la mujer alpujarreña en actividades agrarias: la migración estacional para faenas agrícolas al exterior y el fenómeno de mujeres provenientes del medio urbano que se incorporan a actividades agrarias en la zona.

Por lo que se refiere a las salidas estacionales al exterior son relativamente frecuentes a la vendimia o recogida de frutas a Francia o Cataluña, particularmente cuando se dispone de parientes residentes allí por emigración anterior, siendo, sin embargo, mucho más frecuente que la mano de obra femenina emigre estacionalmente a la Costa Almeriense para la recogida de flores y hortalizas. Esta atracción es especialmente importante en los municipios orientales. Existe asimismo el fenómeno, aunque con mucha menos intensidad e importancia, en los municipios occidentales (área de Orjiva-Lújar-Lanjarón), respecto al área granadina litoral de cultivos de primor (*).

El segundo aspecto mencionado sin ser demasiado importante numéricamente si constituye un hecho relevante, particularmente en las Alpujarras Altas Occidentales donde hay recuperación y habitabilidad de cortijos abandonados por familias o comunidades procedentes del medio urbano, que buscan en actividades agrarias y artesanales la calidad de vida que les proporciona la montaña. La mujer en estos colectivos, normalmente con baja cualificación para actividades agrarias ha de realizar, sin embargo, un papel importante en el desarrollo de los trabajos. Este fenómeno aún por estudiar y aunque incipiente (Calatrava y Molero, 1983) es cada vez más notable.

(*) Calatrava, J., y Salas, I. (1979), analizan la importancia de este fenómeno y lo cuantifican en la zona de los Guajares, pequeño valle intramontano próximo a la comarca estudiada y que dista del litoral por carretera poco menos que los municipios sudoccidentales de las Alpujarras.

Para terminar, y aunque no disponemos de cifras realmente contrastadas sobre el valor de la producción agraria de las Alpujarras, valorando ingresos y gastos variables de fuera del sector para una Ha de los principales sistemas productivos, hemos estimado un «valor añadido» agrario de 2.495 millones de pesetas de 1982 (*), sin contar la posible renta forestal. Para 1982 una estimación (**) de la renta total *per cápita* fue de 153.425 pesetas, algo menos de la mitad de la media nacional. Suponiendo identidad entre valor añadido y renta agraria (***), resultaría que más de un 55% de la renta producida en la zona es agraria.

	<u>% población activa</u>	<u>% renta</u>
Agricultura	79,42	55
Industria	5,19	45 (*)
Servicios	15,39	—
Total	100	100

La productividad en términos de renta, de la fuerza de trabajo agraria es más de tres veces inferior que la de la empleada en otras actividades de la zona, lo que da una idea del subempleo existente en la mano de obra agraria, subempleo que es básicamente paro encubierto del jefe de explotación y sus ayudas fami-

(*) Utilizando estadísticas de base del Proyecto I.N.I.A. 2051 y los estudios de Comarca y cuentas unitarias de cultivos de las Agencias de Extensión de Orjiva, Cadiar y Ugijar: en base a restar ingresos brutos y gastos de fuera del sector, valorando como vendido el reempleo. La aportación de datos por parte del personal técnico de las Agencias ha sido, para ello, estimable. Especialmente valiosa ha sido la colaboración en los trabajos de campo de José García Gallardo monitor de Extensión Agraria en Orjiva, quien ha propiciado y asegurado la calidad y fiabilidad de la respuesta a los cuestionarios.

(**) Cifra aproximada, mediante las marcas de clase de los intervalos de renta municipales de los Anuarios de Banesto agregadas y actualizadas. Siendo, por tanto, una aproximación grosera y válida tan sólo a efectos comparativos globales.

(***) Suponiendo, por tanto, igualado, al asumir dicha identidad, el efecto positivo de las posibles subvenciones a actividades agrarias y el negativo de las amortizaciones, muy escasas en una agricultura tan poco mecanizada y capitalizada, lo cual no resulta evidentemente ortodoxo, pero es válido para la globalidad los razonamientos que se están haciendo. La prueba de dicha validez es que si supusiésemos la situación extrema en que subvenciones y amortizaciones, en % del Valor Añadido (V.A.), se comportan en la Comarca como en la provincia en 1982 (lo cual es evidentemente considerar en exceso el esquema de amortizaciones agrarias comarcal) tendríamos valores de 1,15 y 8,78, respectivamente, y los 2.495 millones de V.A., se convertirían en 2.304 millones de Renta Agraria, con lo que el 55% estimado se convertiría en 51,8%. Luego el valor real del % Renta Agraria estaría, en un supuesto realmente límite, entre 51,8 y 55, diferencia que evidentemente afecta poco a las consideraciones globales que aquí estamos haciendo.

(*) Se incluyen en este porcentaje las posibles rentas forestales. Por otra parte, el porcentaje de casi el 12% de la renta total estimado por Calatrava (1983) como equivalentes al montante de ingresos por turismo rural, no puede considerarse íntegro como formando parte de este 45% de rentas no agrarias, por incluir el valor de mercancías provenientes de fuera de la comarca y también de productos agrarios adquiridos por los visitantes y que ya han sido contabilizados, por tanto, como renta agraria, dentro del ... superior.

liares permanentes, y paro oculto de las ayudas familiares más esporádicas.

Por otra parte, resulta evidente que si la agricultura de la zona tuviera que pagar su mano de obra total (más de 1,5 millones de jornales) a precio de mercado de trabajo, ello supondría unos 2.000 millones de pesetas de 1982 que es casi el valor de la renta agraria estimada. La anterior cifra supone más de 18.000 pesetas en jornales/Ha SAU y más de 40.000 pesetas/Ha cultivada. Cifras en absoluto reales en términos monetarios equivalentes a salarios percibidos, que, muestran que, evidentemente, sólo el trabajo de una mano de obra en permanente situación de subempleo de renta y marginalidad económica puede permitir la existencia de una agricultura de corte tradicional en estos valles intramontanos de la Cordillera Penibética. *El más claro exponente de este subempleo, desde la óptica de la renta percibida, es precisamente la mano de obra femenina que no percibe renta por su trabajo en esa prolongación del hogar que es la explotación para las familias campesinas.*

Dentro de un programa de desarrollo rural integral de estas zonas habría de tener entre sus objetivos el alcanzar niveles económicos de rentabilidad para la fuerza de trabajo empleada en el sistema económico, en base a seleccionar las producciones agrarias que puedan alcanzar, normalmente por especificidades de la comarca, un grado de competitividad en el exterior en condiciones de igualdad o ventaja y potenciar actividades extraagrarias complementarias de renta. *La unidad básica* para alcanzar dicho objetivo *sería el núcleo, explotación agraria, hogar, actividades económicas ligadas al hogar (comercio familiar, servicios turísticos, artesanía, etc.* En un esquema de desarrollo de las zonas rurales más desfavorecidas basado en la pluriactividad económica, el papel del trabajo femenino y la participación de la mujer en la gestión y gerencia de los recursos familiares adquiere una dimensión de elemento clave, al ser la unidad básica el núcleo mencionado. Es evidente, aunque faltan estudios empíricos al respecto, que existe una relación entre el nivel de pluriactividad en el núcleo explotación-hogar, el nivel desarrollo local alcanzado por una comunidad rural y la participación activa de la mujer en el

trabajo, en la toma de decisiones y en la gestión de los recursos familiares.

La formación integral y profesional de las mujeres es fundamental dada, por una parte, su importante aportación actual como fuerza de trabajo y por otra su papel clave en el desarrollo integral de las comunidades rurales.

Acciones a emprender en la zona relativas al trabajo con la mujer rural, serían:

- Formación de las mujeres jóvenes: profesional o socio-cultural.
- Trabajo de extensión con la mujer agricultora como con el hombre agricultor.
 - Racionalización de las explotaciones.
 - Nuevas técnicas para mejorar las actividades existentes.
 - Nuevas actividades a introducir.
 - Comercialización y transformación de productos de la zona.
- Programa especial de ayuda y capacitación agraria para jóvenes agricultoras nuevas que provienen del medio urbano.
- Campaña de promoción general de la mujer: derechos, igualdad, planificación familiar, etc.
- Creación de servicios asistenciales específicos que favoreciesen las condiciones de incorporación al trabajo de la mujer (guarderías, etc.).
- Facilitar formación en actividades nuevas no agrarias que absorban los excedentes estacionales de mano de obra agraria femenina.
- Enfocar ciertos programas de extensión y animación desde la óptica del núcleo mencionado: explotación, hogar, actividad extraagraria complementaria.

IV. CONCLUSIONES

- La aportación de mano de obra femenina constituye un hecho muy frecuente en la agricultura de la comarca estudiada, muy representativa de las áreas montañosas de la Penibética Oriental.
- Dicha aportación se ha estimado en la tercera parte de la mano de obra agraria total, aplicándose a las dos terceras partes de las explotaciones agrarias de la comarca.
- El trabajo de la mujer en la agricultura alpujarreña es menos frecuente en la mujer joven y soltera que en la casada o de mediana edad.
- La aportación de mano de obra femenina se lleva a cabo tanto de forma eventual y esporádica (recogida de frutos, ciertas labores, etc.) como de forma fija (particularmente ligada a la ganadería).
- La mano de obra femenina es el exponente máximo de la situación crónica de subempleo en que se encuentra en la comarca la mano de obra agraria en general. Dicho subempleo, que se manifiesta claramente analizando, de forma global, la baja productividad de la mano de obra, se pone de relieve entre la población femenina agraria tanto en forma de paro estacional como de paro encubierto en las ayudas familiares y diversas formas domésticas de paro oculto.
- La incidencia de la mano de obra femenina, en cuanto a número de explotaciones, es mayor en las explotaciones más pequeñas (< 10 Ha) y en las orientaciones productivas ganadero-hortícolas, siendo no obstante importante, aunque con carácter más eventual, en las áreas de monocultivos leñosos.
- Para paliar el subempleo de la mano de obra femenina se proponen, dentro de un plan de desarrollo rural integral de la comarca, una serie de acciones que van desde aquellas de naturaleza formativa, tanto a nivel general como técnico-económico agraria, hasta las que redunden en la potenciación de actividades complementarias de rentas y empleo a nivel del núcleo explotación-hogar.

BIBLIOGRAFIA

- BARBERIS, Conrado (1972): «L'évolution du rôle de la femme dans l'agriculture européenne», F.A.O., Roma.
- BIERNAT, Jadwiga (1974): «Women within the United Peasant Party», *Wies Wspolczesna*, n.º 9.
- CALATRAVA, J., SALAS, I. (1979): «La emigración en zonas deprimidas próximas a núcleos agrarios en rápida expansión económica: El caso de los Guajares en la comarca de Motril (Granada).» Comunicación presentada al X Congreso Europeo de Sociología Rural. Abril. Resumen publicado en *Anales del I.N.I.A. Serie Económica y Sociología Agraria*, n.º 5 (1980), pp. 39-71.
- CALATRAVA, J. (1983a): «Análisis de potencialidad del turismo rural como elemento generador de rentas complementarias en zonas en depresión socioeconómica: el caso de las Alpujarras granadinas.» Coloquio Hispano-Francés sobre Espacios Rurales. Tomo II, pp. 305-329, M.A.P.A. Instituto de Estudios Agrarios, Agroalimentarios y Pesqueros.
- CALATRAVA, J., y MOLERO, J. (1983b): «Consideraciones sobre la aplicabilidad de las directrices socioestructurales agrarias de la C.E.E. a la Depresión Penibética de las Alpujarras», *Anales del I.N.I.A., Serie Economía y Sociología Agrarias*, n.º 7, pp. 119-164.
- CAMILLERI y otros (1973): «La explotación agraria familiar», Ministerio de Agricultura, Serie Estudios, p. 219.
- CAMPO ALANGE, María (1964): «La mujer en España: cien años de su historia», Ed. Aguilar, Madrid.
- DE LA PEÑA, M.^a del Pilar (1974): «La condición jurídica y social de la mujer», Edicusa, Madrid.
- DURÁN, M.^a Angeles (1972): «El trabajo de la mujer en España», Tecnos, Madrid.
- GARCÍA FERNANDO, M. (1977): «Mujer y Sociedad Rural», Editorial Cuadernos para el Diálogo, Madrid.
- I.N.I.A. (1983): «La Depresión Socioeconómica en varias regiones españolas», Comunicaciones Agrarias, Serie Economía y Sociología Agrarias, n.º 13.
- JORNADAS SINDICALES NACIONALES (1975): «Mujer y trabajo. Ponencias y conclusiones», Organización Sindical, Madrid.
- MIGNON, Ch. (1982): «Campos y campesinos de la Andalucía Mediterránea», Ministerio de Agricultura, Serie Estudios.
- NYDAL, A.; KLEIN, Viola (1969): «La mujer y la sociedad contemporánea», Península, Barcelona.
- NAVARRO ALCALÁ ZAMORA, P. (1981): «Tratadillo de Agricultura Popular», Ed. Ariel.
- PÉREZ INFANTE, I. (1984): «La situación de la mujer en el mercado de trabajo», Ponencia presentada a las Jornadas sobre la Mujer Trabajadora, Sevilla.
- S.E.A. (1976): «El papel y el futuro profesional de la mujer en la explotación agraria».

RESUMEN

Tras algunos comentarios sobre la comarca de las Alpujarras haciendo referencia a trabajos anteriores y en base a una encuesta a 130 explotaciones agrarias, estratificadas por subcomarcas, orientaciones productivas y tamaños de explotaciones, se infiere que el porcentaje de participación de la fuerza de trabajo femenina en el conjunto de la mano de obra agraria de la comarca resulta ser de aproximadamente un tercio del total, variando tanto en cantidad como en la clase y forma de trabajo según sistemas productivos y tipos de explotaciones.

Posteriormente, se estudian, siempre a partir de la información primaria mencionada, la intensidad y estacionalidad del trabajo femenino y los tipos de tareas y labores agrarias más importantes en las que participan las mujeres de la zona. Finaliza la Comunicación ofreciendo un posible esquema de actuaciones en favor del desarrollo integral y profesional de la mujer rural en la Comarca.

RESUME

Après avoir émis quelques commentaires sur la région des Alpujarras, en se référant à des travaux précédents, l'auteur s'appuie sur une enquête réalisée auprès de 130 exploitations agricoles, stratifiées par sous-régions, orientations de la production et dimensions, pour en déduire que le pourcentage de participation de la main d'oeuvre féminine dans l'ensemble du travail agricole de la région atteint un tiers du total et varie aussi bien quant à la quantité, au genre et à la forme de travail, selon les systèmes de production et les types d'exploitation.

Il étudie ensuite, en se basant toujours sur cette information initiale, l'intensité et le caractère saisonnier du travail féminin et les types de tâches et de travaux agricoles les plus importants auxquels participent les femmes de la région. Il achève le rapport en offrant un schéma possible d'actions en faveur du développement intégral et professionnel de la femme dans le milieu rural de la région.

SUMMARY

After general comments about the Alpujarras, quoting different prior works on the subject, the nature and importance of women participation in agricultural labor is analysed, using as a base for primary information a sample survey of 130 farms, stratified by areas, productive orientations and farm size.

From the analysis above one third part of the total agricultural labor force is detected as made by women. This women labor participation is analysed studying its intensity, seasonnality, types of agricultural tasks and spatial pattern inside the area.

Finally some recomendations for women profesional development and training is performed.